

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE JUSTICIA

33331 *Anuncio de la Subsecretaría (División de Derechos de Gracia y otros Derechos), sobre solicitud de sucesión en el título de Marqués de Valdeosera.*

La sucesión en el título de Marqués de Valdeosera ha sido solicitada por doña María del Carmen de Olivar y O'Neill, por fallecimiento de su madre, doña María del Carmen O'Neill y Castrillo, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6.º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 9 de septiembre de 2014.- El Director, Jorge García-Figueras López.

ID: A140046373-1